

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la imprenta de la redaccion calle de San Lázaro num. 26, á 12 reales en la capital llevado á las casas y á 15 fuera de ella, franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse, se remitirán francos de porte á la redaccion, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.

# BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

## ARTICULO DE OFICIO.

### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA

Habiendose fugado del presidio del Canal de Castilla Francisco Fernandez Alvarez Alcolea, natural del pueblo de Alaminos, encargo á todas las justicias procuren su captura, y en caso de efectuarla me los remitan con toda seguridad. Guadalajara 29 de Agosto de 1837. Pedro Gomez de la Serna.

### SEÑAS DEL FUGADO.

Pelo, rubio.=Ojos, garzos.=Nariz regular.=Barba, poblada.=Cara obal.=Color, bueno.=Estatura, 5 pies y dos pulgadas.

### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Encargo estrechamente á todos los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, en que hayan quedado rezagados soldados del Ejército Nacional, dispongan inmediatamente su remision al Sr. Comandante General de la misma, por cuya autoridad se les dará el destino ulterior que corresponda. Guadalajara 29 de Agosto de 1837.=Pedro Gomez de la Serna.

### INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Estando vacante la plaza de Administrador de Rentas Estancadas del partido de Jadraque, dotada con 3000

reales anuales, y debiendose proceder á la formacion de la correspondiente propuesta por el Sr Administrador de Rentas de esta Provincia, se anuncia en este periódico para conocimiento de los que quierán aspirar á su desempeño, quienes presentarán sus solicitudes documentadas en el improrrogable término de quince dias contados desde la fecha, en la inteligencia de que no se dará curso á aquellos que no ofrezcan las garantías suficientes para responder de las resultas de dicha Administracion ni á las que se presenten pasado ya el término referido.=Guadalajara 29 de Agosto de 1837.=P. A. D. S. I.=Laureano Felices Itaste.

### INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Habiéndose mandado por S. M. en Real orden de 31 de Julio se fije un termino en el cual quede fenecida la cobranza del anticipo de los 200 millones, la Direccion general de Rentas unidas con fecha 22 del actual me manifiesta, que irremisiblemente ha de verse realizada aquella en fin de Setiembre proximo; por consiguiente prevengo á los Ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia compelen eficazmente á todos los que aun sean en descubierto de cantidades por dicho concepto para su pago, ingresandolas en esta Tesoreria y Depositaria de Siguenza, para cuya operacion únicamente les concedo el término de ocho dias, sin ejemplar de que se demore uno solo y si en ellos no lo hubiesen verificado, pueden estar seguros de que sustituiré á los medios de la persuasion los violentos por mas que lo repugne mi caracter: mi deber es el de secundar decididamente las disposiciones de S. M., y el de las corporaciones á



quienes me dirijo no es otro que el de recoger las sumas que el gobierno ha destinado para sofocar la guerra que nos aqueja, obligacion por cierto bien sagrada y ante lo cual debe ceder toda otra que no sea encaminada á objeto tan preferente, y del que pende la salvacion y felicidad de la Patria.=Guadalajara 25 de Agosto de 1837.=P. A. D. S. Y.=Lareano Felices Ytauste.

saliente con Juan Bonacho, mediodia con la mata, poniente con Bartolomé Alexandre. con nueve olivos: tasada en.

240 779

*Que pertenecieron al Convento de Monjas Franciscas de Almonacid de Zurita.*

Un arrenal de una fanega en el término del Pozo de Almcguera en el Molino aceitero linda por oriente con Juan Aguilar, mediodia con Plazuela de la Iglesia y poniente y norte con manuel Aguilar: tasada en . . . . .

200 313

Un quiñon de diez fanegas en la Alberca, linda por oriente con Matias Hurtado, mediodia con calle de la Mina, poniente con Juan de la Cruz Aguilar y norte con los herederos de Alfonso Fernandez: tasada en . . . . .

1000 1567

Otro de cuatro fanegas en el pozo ayuso linda por oriente con tierra del curato mediodia con Leon Aguilar y norte con camino de Almoquera: tasado en . . . . .

160 251

Una tierra en carra-almoquera, de seis fanegas linda por oriente con Matias Hurtado mediodia con Diego Hurtado poniente con el mismo y norte con camino de Almoquera: tasada en . . . . .

950 1433

Otra de cuatro fanegas en pozo ayuso ó tierras Blancas linda por oriente con tierra del curato, mediodia, poniente y norte con caminos de Yebra y Almoquera: tasada en . . . . .

600 941

Otra de veinte y ocho fanegas en la Cañada de Valdehermanos, linda por oriente con camino de la Cavañuela, mediodia con Martin Aguilar, poniente con Tomas de la Cuesta y norte un cerro: tasada en . . . . .

1800 2823

Otra de Treinta y cinco fanegas en la cabeza de Aparicio linde por Oriente con Gregorio Sanchez, mediodia poniente norte con cerros: tasada en . . . . .

3000 4705

Otra de diez fanegas en

*Continuan las fincas nacionales al núm 24.*

Otra encima de la Fuente del Real de dos fanegas nueve celemines linda á saliente con tierra de las Animas, mediodia con otra de Mariano Pardo, vecino de Aranzueque, poniente con vinculo de Joaquin Alonso, y norte Matias Camarillo: tasada en . . . . .

330 407

Un huerto en el Val, de un celemin linda á saliente con José Martinez, mediodia con el arroyo, poniente con Vicente Bermejo, y norte con el camino: tasado en . . . . .

40 200

*Que pertenecieron al Convento de Benitas de Valfermoso.*

Otra en el Barranquillo de la Lastra de dos fanegas linda á saliente con el camino viejo que iba á Ita, mediodia con tierra de la capellania que poseyó D. Ildefonso Eustaquio Padin, poniente camino de la Lastra y norte con otra de José Escalante: tasada en . . . . .

300 971

Otra en el Empedrado de una fanega y nueve celemines linda á saliente vinculo de Gabriel Garcia, mediodia con tierra de la capellania de Estuñiga, poniente con la misma y norte con don Lorenzo Romo vecino de Cañizar: tasada en . . . . .

350 1131

Otra en la Soledad de nueve celemines linda á saliente con tierra de la Iglesia, mediodia con otra de D. Lorenzo Romo, y poniente camino del molino, y norte con tierra de la Iglesia: tasada en . . . . .

150 485

Otra de una fanega en el rincon de la Mata, linda á

Carramayor linda á oriente con camino de Alvares á Fuente novilla, mediodia con Camino de Mondejar, poniente con cerros y norte con Gregorio Sanchez: tasada en. 700 1098

Otra de veinte y ocho fanegas en la Moreria, linda por oriente con tierra de Juan de la Cruz Aguilar y arrenal de Tomas de la Fuente mediodia con cerros poniente con Juan Sarmiento y norte con la fuente del agua: tasada en. 3300 5225

Otra de dos fanegas en Carra-almoguera linda por oriente con tierras de Antonio Murilla, mediodia camino de Almoguera, poniente Juan Aguilar y norte con cerros: tasada en. 200 313

Otra de dos fanegas y media en el Barranco linda por oriente con cerros, mediodia con Antonio Sanchez, vecino de Alvares, poniente con camino de Almoguera y norte con Valentin Baeza: tasada en. 200 313

Otra de Siete fanegas en la subida del barranco, linda por oriente con camino que vá desde Alvares á Escopete, mediodia con Manuel de la Cuesta, poniente con Domingo Suarez y norte con cerros: tasada en. 300 420

Un arrenal de seis celamines en el tesoro, linda por oriente con Diego Hurtado, mediodia con camino de Yebra, poniente con Juan de Aguilar y norte con Juan Murillo: tasada en. 100 156

Una tierra de cuatro fanegas en las heras blancas linda por oriente con Aquilino Sanchez, mediodia camino de Yebra, poniente con Carlos Cano y norte heredero de Dionisio Adan: tasada en. 240 377

Otra de cuatro fanegas en el corral de piedra linda por oriente con José Arias, mediadia con senda de valdepozuelo, poniente con cerros y norte con Juan Sarmiento: tasada en. 250 391

Otra en la Tejera de

seis fanegas linda por oriente con heras de la orca, mediodia Domingo Suarez, poniente con cerros y norte con Matias Hurtado: tasada en. 700 1098

Otra de once fanegas y media en Carraescariche, linda por oriente con cerros, mediodia con Matias Hurtado, poniente con camino que vá á Pastrana y norte con Paula Garcia: tasada en. 950 1490

Otra de nueve fanegas por cima del aza del oyo linda oriente Leon Aguilar, mediodia con cerros poniente camino de Escay norte Leon Aguilar: tasada en. 500 794

Otra de cincuenta y tres fanegas en el campo de Escariche, linde oriente que vá á Escariche, mediodia con cerros y norte camino que vá des-Yebra á Fuentenovilla: tasada en. 2700 4281

Otra de tres fanegas y media en los Gavilalinda linda oriente con cerros, mediodia poniente y norte con herederos de Manuel del Corpus: tasada en. 120 198

Otra de dos fanegas en Carra-alvares linda á saliente Eusebio Aguilar, mediodia y poniente con cerros y norte con Antonio Aguilar: tasada en. 60 94

Otra de ocho fanegas en el aza del oyo linda por todas partes con cerros concejales: tasada en. 550 877

Otra de seis fanegas encima de las Fuentes, linda por oriente con Eusebio Aguilar, medio dia con cerros, poniente, Diego Montiel, y norte camino de Mondejar: tasada en. 700 1297

Otra en la colada de cinco fanegas linda saliente con Luciano Aguilar, mediodia con camino de Cabañarrica, poniente con Matias Hurtado y norte el mismo, tasada en. 500 797

Otra de diez fanegas en el Portillo de la fuente morena linda saliente con cerros, mediodia y poniente con

senda de Cabañarrica y norte con Paula Garcia, tasada en. . . . . 700 1097

Otra de doce fanegas en el mismo sitio linda á saliente con Leoncio Sarmiento, mediodia José Arias poniente Juan Adan y norte José de la Fuente, y senda de Cabañarrica: tasada en. . . . . 800 1255

Otra de siete fanegas Conchuela linda saliente con Manuel, mediodia con vecinos de Mondejar, poniente con la Galiana de las merinas y norte con senda que va á Conchuela: tasada en. . . . . 250 392

Otra de veinte fanegas en la Cañada de las Doncellas, se ignoran sus linderos: tasada en. . . . . 300 2040

*Que pertenecieron al convento de Monjas Franciscas de Alcocer.*

Una tierra en la Palomilla de tres fanegas linda por poniente y mediodia tierra de José Martinez con unos majanos en medio, por saliente y norte cerros: tasada en. . . . . 100 172

Otra tierra en la noria de fanega y media linda por oriente con Felipe Sanchez Valles vecino de Mazuecos, mediodia José Martinez, poniente con vinculo de la Petra y norte con Juan de la Plaza: tasada en . . . . . 120 207

Otra en la Cañada del Polo de tres fanegas, linda saliente con tierra de la Iglesia, mediodia camino que vá al monte, poniente un cerro y norte con Monjas de Pastrana: tasada en . . . . . 18 310

Otra en la cañada de Valdemonia de dos fanegas y media, linda saliente con la Iglesia de esta villa, mediodia y

poniente, con cerro y norte con Benancio Morillas: tasada en. . . . . 100 172

Otra en dicho sitio de dos fanegas, yerma, linda por oriente capellania de Orduña, mediodia cerro, poniente vinculo que posee Ilario Perez vecino de Brea y y norte cerro: tasada en. . . . . 60 104

Otra en el Camino de Estremera de cinco fanegas, linda saliente con vinculo de Manuel Padrino, mediodia Cerro, poniente Deogracias Martinez y norte dicho Camino: tasado en. . . . . 309 517

Otra en la Cañada de Hera, de cuatro fanegas, linda saliente con capellania de Nuestra Señora de la Vuela, mediodia Deogracias Martinez, poniente cerros, y norte camino de Mazuecos: tasada en. . . . . 150 259

Otra en dicho sitio de dos fanegas, y media, linda por saliente con Sebastian Martinez, mediodia Capellania que posee D. José Hernandez de Peralta, presbitero en Pastrana, y poniente y norte con el camino: tasada en. . . . . 200 344

*(Continuará)*

**ANUNCIOS.**

Con permiso de la Exma Diputacion Provincial, se subastan las leñas de la Dehesa boyal de la villa de Romerosa para reducirlas á Carbon; su remate se verificará el dia 11 de Setiembre próximo á las 2 de su tarde en el Ayuntamiento de dicha villa.

Con permiso de la Excm. Diputacion Provincial se subastan las leñas de los dos trozos titulados, Cerea y Nabajo nuevo, propios de la villa de Malaguilla para reducirlas á Carbon, tasada cada arroba de las que produzcan á 30 mrs: su remate se verificará en el Ayuntamiento de dicha villa el 1.º de Octubre próximo, y hora de las 12 de su mañana.

**IMPRESA DE RUIZ Y HERMANO.**